

SOMOS GRANDES



SITUACIÓN DE LA PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

CARACTER MAN



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción t de la ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crèdito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarios en el apartado correspondientes a otros.







Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloria Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el lienado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimoníal, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx





DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Datos Generales
Maya Pocha Rafael APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)	SEXOF/M
LUGAR DE NAC	JIMIENTO
omicilio Particular	
CED. PROFESIONAL CORREO ELECTRONICD	[]
JÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORIA)	
No. DE ACUSE CLAVE DE REGISTRO	
FIRMA DEL DECLARANTE	



Datos Identificación Puesto
CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA DESEMPEÑO CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE? SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TERMINO DE ENCARGO O RESPUESTAES "NO", CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO. CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR
Domicilio del Lugar del Trabajo
CALLE No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO
79500 V91a de Peyes 86-11-08 EXTENSIÓN

Tatad Mala K.
FIRMA DEL DECLARANTE



DECLARANTE	CONYUGUE O DEPENDIENTES
\$ 9,000.00 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$ \$ \$ \$ \$ \$
MONTO	
\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	TOTAL DE EGRESDS MENSUALES
Red	De Mark 2
	\$ 9,000.00 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$



Apartado A

de bienes; a de adquisición; r:	esponda. En caso de marcar opcione 1. Mereje de casa 2. Joyas 1. Contado 2. Crédito pagado 2. Cónyuge o Dependiente Económico**	3. Obras de arte 4. Coler 5. Crédito pagándose 4. Dona 3Otro (especifique en observaci	cciones xiones o Herencia*valor en mo	5Otros (Semo neda nacional 5. Otro (Especi	wientes, etc.) ifique en observaci
TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑD	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
					
	V	ALOR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apart	ado B)		ر المراجعة			
Y / O DE Si su res	EPENDIEN puesta es de clave qu quisición: 1.º	ue corresponda. E Contado 2. Crédito p	IICOS, VE rehiculos a En caso de agárdose	HÍCULOS? la fecha de pos marcar opcione: 3. Crédito	esión del encargo. Es "NINGUNO", Cando pagado 4. Donaciones o Hi pacifique en observaciones)	NING En las columnas celar en su tota erencia* valor en mone	s anote el lidad este
MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIR CULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	FORMA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
	- '		-	· '			
			VAL	OR TOTAL E	N VEHÍCULOS	\$	
OBSERVAC	CIONES:						

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.
*O Específique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado C

BIENES INMUEBLES? ¿POSEE ACTUALMENTE USTED, SU CONYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONOMICOS,

Si su respuesta es St, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

en su

NINGUNO

S. Terreno Rural
 Ctro (Especifique en Observaciones)

6, Rancho 7, Oiro (Especifique en observaciones)

Tipos de ladjusición:
1. Casa Habisción
2. Cepartamento 3. Lecel
4. Terrera Untamo
4. Conaciones o Herendia "validre na monada nosional
6. Conaciones o Herendia "validre na monada nosional na monada nosional na monada nosional na monada nosiona

FDRMA DE FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES/ ANO

HA DE VALOI

VALOR DE ADQUISICIÓN Ó TITULAR CONSTRUCCIÓN

			:
			_
VALOR TOTAL EN BIEN			
EN BIENES INMUEBLES \$			
EBLES \$			
		•	

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acrediter-Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

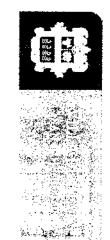


Y / O DEPEN	CTUALMENTE USTED, IDIENTES ECONÓMICO	S, INVERSIONES?		GUNO
Si su respues columnas ano su totalidad es	te el número de clave que i	siones con que cuenta, a la fech- corresponda. En caso de marcar d	a de posesión del enca opciones "NINGUNO", (argo. En las Cancelar en
s 4e inversión:	1. Bancaria (Cuenta de ahomo, cheques o mae 3. Fondo de inversión	estra. 4epósito a plazos, otros) 2. Valores bursál	illes (acciones y derivados, bonos gubernal	mentales
	Organizaciones privadas (Empresas, acclos	nes, cajas de ahorro, etc.) 5. En móneda y	merales (Centenarios, onzas, troy, moneda	nacional, divisas, otro
lär:	Otras inversiones financicras en el extranjer Declarante 2. Conyuge		ue en observacióncs)	
TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DEGLARACIÓN	TITULAR
		<u> </u>		
	<u> </u>			
	<u> </u>			
<u> </u>			+	
<u> </u>	-			
				$\overline{}$
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Frafad Maya Z

^{*} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado E

S	S	٥.
Si su respuesta es SI. anote ins adellidos que afecten su patrimonin a la fecha de posesión del encargo. En las	SU PATRIMONIO?	¿POSEENACTUALMENTE USTED, O SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUI
7	P	š
Š	井	
Ē	≅	Z
S.	3	Ó
D D	Ž	Z
'n	0	⋝
		Z
ž		m
Ď		굨
ž		Πİ
Ű		č
<u>p</u>		ĭ
Ξ.		6
7		,- _
=		6
ת ע		č
ġ,		Ö
Ď		9
ה ה		₹
=		Ξ
Į.		m
ġ		≾
3.		O
7		묘
		$\ddot{\mathbf{z}}$
7		쀧
5		፵
ט כ		贝
Ď		≘
Š		S
Ď		Щ
Ş		ខ្ល
2.		ž
2.		앛
Š		₹
í		ŏ
3		Ŵ
п		⋛
~		Μ
,		듬
<u>;</u>		õ
3		JDOS QUE AFECTE
3		욷
7		Ш
į		₽
5		Ĕ,
-		ĭ
Chimps manifort	_	₩.
_	Ĺ./	7
		1
Į		ľ
	-	
	ŧ	
	ត	
	5	
	Ó	

"NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado. ol su respuesta es SI, anote ibs adeudos que atecten su patrimonib a la techa de posesion del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, D, F y H. En caso de marcar opción

GRAVAMEN Q A) TIPO 표 ADEUDO Tipo de gravamen o adeudo: 1. Créditos Hipotecarios B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO Declarente Presiamos personales C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL Campras a credito 3. Dependiente Económico VALOR TOTAL EN GRAVAMENES O ADEUDOS D) PLAZOS (AÑOS) Otro (especifique en observaciones) Embargos E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O Terjetas de crédito F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN Otro (Especifique en observaciones) ↔ (G)SALDO A LA FECHA OE ESTA DECLARACIÓN TITULAR

DBSERVACIONES

SI LOS ESPACIDS EN ESTE RUBRD SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{**} especifique en el apartado de observaciones el tipo de gravamen o adeudo. ** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

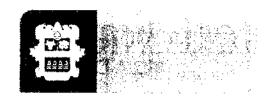


atos del Conyugue y/o Depe	ndientes Econó	micos		
NOMBRE PELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)	DOMICILIO	
eberá de tomar como dependientes económico let declarante o bíen exista alguna relación de in quellos servidores público que se encuentren en	terdependencia patrimonial		o parcialmente en forma económica	
SERVACIONES			 	

PROTESTO LO NECESARIO

esta declaración inicial de mi situación patrimontal, pidiendo me sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.

Uilla de Reyrs, S. L. P., azzde Tebrero del C3.



AVISO DE PRIVACIDAD

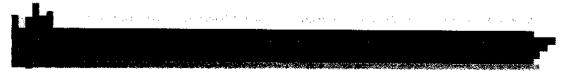
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luís Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los articulos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite. salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el articulo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriainterna.vdr@Gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosi".

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copías simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com





Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su p

atrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?
SI NO
San Luis Potosí, S.L.P.a. CT de Febrero de 73.
BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.
Refeat Stayle Doche Rafael Mark Nombre y Firma Del Declarante
NONIBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

•				
			-	
	<u> </u>	 	 	



SOMOS GRANDES





INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PUBLICO

- JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
 C.P. 79500
- © 01 485 86 100 90 EXT. 1004